Octubre 24, 2016

Contribución oral de Corporate Accountability International para la segunda sesión del grupo de trabajo de las transnacionales y los derechos humanos

Gracias Señora Presidenta, distinguidos delegados y colegas. Mi nombre es Nathalie Rengifo y represento Corporate Accountability International y la Campaña Global para desmantelar el poder corporativo.

Corporate Accountability International es una organización no gubernamental que se dedica a proteger los derechos humanos, la salud pública y el medio ambiente del abuso corporativo en todo el mundo. Desde 1979 hemos participado  en el desarrollo de instrumentos internacionales pioneros como el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y el innovador Convenio Marco para el Control del Tabaco, ambos bajo la Organización Mundial de la Salud.

Hacemos un llamado a que se incluyan las siguientes cuatro recomendaciones en el tratado. Primero, el tratado debe:

1. **Proteger las negociaciones de cualquier tipo de influencia política y captura corporativa en todos los niveles**

El grupo de trabajo tiene el potencial de desarrollar un tratado que salve vidas y que proteja a las personas de las violaciones de derechos humanos cometidas por las empresas transnacionales. Para ello, se debe aislar el proceso de toma de decisiones del tratado de la interferencia de las transnacionales, protegiendo así contra el conflicto de intereses inherente que existe entre los motivos de beneficio económico de las empresas transnacionales que serán regulados por el Tratado y los objetivos de dicho Tratado. Como tal, el espacio tratado debe ser protegido de la influencia corrosiva y con fines de lucro de las corporaciones. Además, es imperativo desarrollar medidas de buen gobierno que establezcan garantías adecuadas contra la interferencia política corporativa a nivel nacional, internacional, e intergubernamentales.

Recomendamos además que el tratado:

1. **Reconozca la primacía del derecho humano al agua sobre los sectores en el agua con fines de lucro.**
2. **Establezca la primacía de los derechos humanos sobre el comercio, los acuerdos de inversiones y los intereses financieros.**
3. **Provea acceso a la justicia y remedios por las violaciones de derechos humanos.**

**Gracias,**

Nathalie Rengifo Alvarez

Corporate Accountability International